



# PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN AEROPUERTOS, COMUNIDADES Y DESARROLLO.

La planeación de infraestructura en Aeropuertos debe contemplar objetivos incluyentes hacia el desarrollo y atendiendo a los requerimientos de las comunidades, evitando la fragmentación, incluyendo la gestión de los órdenes políticos y grupos de interés vinculados, más allá de preponderar la planeación Neomarxista y de las teorías de justicia social, debe adecuarse a los diferentes contextos sobre las teorías más importantes de planeación

# CONTEXTOS ACORDES A LAS TEORÍAS DE PLANEACIÓN

## PLANEACIÓN RACIONALISTA

- Centralización en la toma de decisiones.
- Claramente definida y consensada sobre sus objetivos.
- Simplificar los problemas.
- Condiciones ambientales estables.
- Alto grado de capacidades analíticas y conocimiento científico

## PLANEACIÓN PRAGMÁTICA

- Toma de decisiones dispersa.
- Problemas complejos.
- Información y recursos limitados.
- Condiciones ambientales estables.
- Cambios lentos y pausados.
- Tomas de decisiones abiertas y consensada colectivamente.
- Todas las partes involucradas participan en la discusión y debate.
- Desequilibrio en el poder de decisión.

- Posible consenso y resolución del conflicto.
- Soluciones ambientales y socialmente aceptable, planeación, idealismo socio-ecológico.
- Complejos problemas interdependientes.
- Cambio turbulento.
- Participación instituciones democrática.
- Débil centralización en la toma de decisiones.
- Consenso sobre valores sociales y ambientales.
- Requiere de innovar en la toma creativa de decisiones.

## **PLANEACIÓN MOBILIZACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA.**

- Destaca por la equidad social y ambiental y de acciones justas.
- La planeación tradicional y las fuerzas del mercado están claramente fallando en la solución de necesidades de la comunidad.
- Intereses divergentes y conflictivos.
- La planeación y la toma de decisiones es altamente politizada pero suficientemente abierta para atender a los requerimientos de la estructura económica y de la distribución de recurso y poder.

- La planeación, diseño y construcción de nuevos aeropuertos, así como la remodelación y rehabilitación de infraestructura existente debe analizar la complejidad territorial, socio-ambiental y urbana del sistema aeropuerto-ciudad involucrando a la autoridad aeroportuaria, a los 3 órdenes de gobierno y los grupos de interés y a las comunidades beneficiadas por esta infraestructura, integrando una metodología que facilite la planeación, gestión y desarrollo aeroportuario sustentable en cada caso y ubicación específica.
- Debe promover una visión compartida y un lenguaje común de los involucrados en la relación del aeropuerto y su entorno, sobre sus impactos urbano, económico, social y ambiental, atendiendo a los principios de seguridad, competitividad y conservación del medio, identificando el papel e impacto de los aeropuertos en relación a los problemas de índole ambiental a nivel global bajo un enfoque transdisciplinario, conociendo, analizando y aplicando la normatividad nacional y los acuerdos internacionales.
- Debe ofrecer una estrategia flexible, integral e incluyente y adaptable a las circunstancias políticas, administrativas, sociales, ambientales, económicas y culturales de cada entorno territorial donde el proyecto pueda implementarse.

- El proyecto debe incorporar a las instancias de planificación que lo fundamentan y operen de la manera más estrecha posible, tanto con las autoridades del Gobierno local, como con las organizaciones de base y las restantes fuerzas vivas que constituyen y operan en cada territorio. En el primer caso, brindando a la administración una herramienta técnica que a la vez que facilite su gestión, posibilite a través de su estrategia de autosustentabilidad, la consecución y administración concertada de nuevos recursos orientados a promover y posibilitar el desarrollo.
- La política aeronáutica debe incorporarse a una política integral de planeación del transporte relacionada con el desarrollo urbano-regional en función del entorno social, económico y político para su integración a la competitividad del sector atendiendo a la conservación y rehabilitación del medio ambiente y los recursos energéticos, así como a la seguridad de los usuarios.

- La planeación y desarrollo de infraestructura en aeropuertos debe ofrecer estrategias flexibles, incorporativas y adaptables a las circunstancias políticas, administrativas, sociales, ambientales, económicas y culturales de cada entorno territorial donde el proyecto pueda implementarse operando de la manera más estrecha posible con los 3 órdenes de gobierno y las organizaciones locales y regionales que operen en el territorio, brindando a la administración una herramienta técnica que facilite la gestión y establezca estrategias de autosustentabilidad, así como la consecución y administración concertada de nuevos recursos orientados a promover y posibilitar el desarrollo asociado a las políticas de transporte y particularmente a los aeródromos.